

MIÉRCOLES, 30 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 250

## SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

**CVE-2020-9829** *Convenio de Colaboración entre la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. y SEG Automotive Spain, S.A.U., para concesión de ayuda directa.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se procede a dar publicidad a la siguiente ayuda.

1. Convenio de colaboración entre la SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S. A. Y SEG AUTOMOTIVE SPAIN, S. A.U.

Finalidad: Desarrollo del proyecto "SEG INVERTER", consistente en incrementar el Know-how en productos y procesos para los componentes electrónicos utilizados en los nuevos productos híbridos 48V (INVERTER).

Financiación: Conforme a los Presupuestos aprobados por el Gobierno de Cantabria para la entidad en cada ejercicio presupuestario.

Ayuda concedida:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO	DNI/CIF	IMPORTE €
SEG AUTOMOTIVE SPAIN, S.A.U.	A-80974413	450.000

Santander, 19 de noviembre de 2020.

El presidente del Consejo de Administración de SODERCAN, S. A.,  
Francisco L. Martín Gallego.

2020/9829

CVE-2020-9829